

consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

XXXI Reunión

Washington, D.C.  
Septiembre-October 1985

comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



XXXVII Reunión

INDEXED

Tema 32 del programa provisional

CD31/22 (Esp.)  
24 julio 1985  
ORIGINAL: INGLES

EVALUACION DE LAS ESTRATEGIAS DE SALUD PARA TODOS EN EL AÑO 2000. SEPTIMO INFORME SOBRE LA SITUACION SANITARIA MUNDIAL

El documento, "Evaluación de las estrategias de salud para todos en el año 2000. Marco y formato comunes" (MFC), fue aprobado por el Comité Mundial de Programas de la Secretaría de la OMS en febrero de 1984 en cumplimiento del mandato de la Asamblea Mundial de la Salud de vigilar y evaluar los adelantos para lograr la meta de salud para todos en el año 2000. La finalidad declarada del documento es ayudar a los Gobiernos Miembros a analizar el compromiso contraído para alcanzar la meta de salud para todos en el año 2000 y determinar lo que se ha logrado. Los resultados de la evaluación formarán la base del Séptimo Informe sobre la Situación Mundial de la Salud que se publicará en 1986 en los seis idiomas oficiales de la OMS.

Es el marco y el formato comunes se recalcan dos actividades. Primero, se insta a los Gobiernos Miembros a comparar sus actividades en curso con el informe de vigilancia concluido el año pasado. Segundo, se les pide que examinen sus estrategias para determinar que mejoras se pueden hacer en sus sistemas de prestación de servicios de salud.

El trabajo sobre el marco y el formato comunes ha debido concluirse en los países en marzo pasado. Además, cada Región de la OMS debe preparar resúmenes de los países y un resumen regional y enviarlos a la Sede de la OMS en Ginebra en noviembre próximo. El informe final contendrá una síntesis general (de unas 150 páginas), varias síntesis Regionales (unas 35 páginas por Región) y resúmenes de los países (en promedio unas cinco páginas por país).

En cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la 92a Reunión del Comité Ejecutivo (1984) y la XXX Reunión del Consejo Directivo (1984), el personal de la Sede de la OPS ha concluido parte del trabajo sobre el marco y el formato comunes de cada País Miembro y siete territorios. Ese trabajo se le envió al Representante de País para conclusión en consulta con las autoridades nacionales apropiadas y devolución a la Sede de la OPS el 29 de marzo pasado. Hasta la fecha se han recibido respuestas de 19 países y 4 territorios.

Simultáneamente con la conclusión del trabajo sobre el marco y el formato comunes, el personal de la Sede de la OPS comenzó a preparar resúmenes de los países basados en los de 1984. Se pretendía preparar un resumen que sirviera para fines de elaboración de presupuestos, evaluación y otros trabajos de notificación. Se estimó que los resúmenes podrían servir de base para el Séptimo Informe sobre la Situación Mundial de la Salud.

Partiendo de la base del marco y formato comunes, el personal de la sede de la OPS encargado de la documentación de los países y de otra información ha preparado un resumen de cada país y un resumen regional. Cuando el Consejo Directivo los haya aprobado, se enviarán a Ginebra para incluirlos en el Séptimo Informe.

Por separado, se ha enviado a cada Gobierno Miembro una copia de la versión preliminar del resumen regional y del de su propio país y se le ha solicitado enviar sus comentarios al respecto, a más tardar el 30 de agosto, al Director de la Oficina Panamericana por medio de las Representaciones de País. Teniendo en cuenta esos comentarios, se distribuirá una versión revisada del resumen regional en la XXXI Reunión del Consejo Directivo para consideración de este antes de que la OSP lo termine y lo envíe a la OMS/Ginebra.